

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A."

En la ciudad de Portoviejo, 27-10-2014, el Abril de 2015, a las 15:00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Alameda entre Chile y Avenida Manabí, de esta ciudad, bajo la presidencia de la señora MARTHA ROSARIO YANEZ VACA, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A."

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR DOLARES
YANEZ VACA MARTHA ROSARIO	85,950	85,950.00
ZURITA YANEZ JUSU MARCELO	21,486	21,486.00
ZURITA YANEZ KATHERINE BELEN	21,486	21,486.00
ZURITA YANEZ SANTIAGO ANDREI	21,486	21,486.00
ZURITA YANEZ STEFANY MICHELLE	21,486	21,486.00

La Señora MARTHA ROSARIO YANEZ VACA, Presidenta de la Compañía verifica y expone que concurren la totalidad del capital accionario de la compañía y deciden voluntariamente en forma arbolada, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "CORECOMSA S.A." de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 115, para conocer y aprobar el punto cinco de la agenda.

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON LA APLICACIÓN DE NORMAS PARA PYMES.

Dirige la Junta la señora MARTHA ROSARIO YANEZ VACA en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario señor JORGE YANEZ KATHERINE BELEN en su calidad de Gerente General.-

Tomado en consideración el punto a conocer y votar, la señora Presidenta que esta Junta debe CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON LA APLICACIÓN DE NORMAS PARA PYMES, puntualiza al señalamiento y que los resultados de los mismos son aprobados por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, la Presidenta declara concluido el asunto a tratar y concede un receso para que el Secretario pueda disponer el acta que recoge la resolución aprobada por la Junta General ordinaria.

Reiniciada la sesión, se declara la apertura del acta la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.



MARTHA ROSARIO YANEZ VACA

Presidenta - Accionista

KATHERINE HELEN ZURITA YANEZ

Gerente General - Secretario - Accionista

SANTIAGO ANDRES ZURITA YANEZ

Accionista

JOSE MARCELO ZURITA YANEZ

Accionista

STEFANY MICHELLE ZURITA YANEZ

Accionista